CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Cayambe, 23 de Octubre del 2020

Señor

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CTPR S.A.

Presente.-

Señora Gerente:

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informó que he procedido a ceder a favor del señor MARIO IVAN GUAÑA HERRERA, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20,00).

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción vendida forma parte del Capital Social Pagado de la COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CTPR S.A., por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señora Gerente, se dignará registrar esta transferencia de acciones en los libros y Títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

José Rafael Rengifo Quimbiamba CEDENTE C.C. 1717010431 Mario Iván Guaña Herrera CESIONARIO C.C. 1708242852

AUTORIZACIÓN: Conyugal, en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano.-

Patricia Alexandra Basantes Núñez CÓNYUGE

C.C. 172062588-6

















